

Circular nº 56/2025
Valencia, 8 de Febrero de 2025

COMPETICIÓN	CAMPEONATO AUTONÓMICO INDIVIDUAL SUB18 ST2025
FECHA	Domingo, 9 de Febrero de 2025
SEDE	Valencia - Palacio Luis Puig
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	FACV

REGLAMENTO

1. Participación

Podrán solicitar la participación los atletas de la Comunidad Valenciana con licencia autonómica o nacional para la temporada en curso, que se inscriban dentro del plazo reglamentario, en base a las siguientes directrices:

Campeonato Autonómico Absoluto	<ul style="list-style-type: none"> Podrán participar todos los atletas de la categoría de la competición, con licencia federativa Nacional o Autonómica en vigor por la FACV para la presente temporada que se hayan inscrito en el plazo establecido. Tan solo se aceptarán como máximo el número de atletas por prueba indicado en la tabla de límites de participación reflejada al final de este punto. Excepcionalmente podrán ser aceptadas inscripciones de atletas por criterio técnico. Para la selección de las marcas se tendrán en cuenta exclusivamente las marcas obtenidas durante la temporada 2024 y 2025. Solo se tendrán en cuenta aquellos resultados cuyas actas estén en la FACV con anterioridad a la fecha de cierre de inscripción. Cada atleta sólo podrá realizar un máximo de dos pruebas. En el caso de estar clasificado en más de 2 pruebas tendrá que comunicar las pruebas a las que renuncia antes del límite temporal establecido para ello. En el caso de no comunicarlo antes del miércoles anterior a la prueba a las 13h00, se le retirará de la prueba en la que esté peor clasificado. Sólo se tendrán en cuenta las marcas de inscripción reflejadas por cada club en la plataforma de inscripciones.
Atletas Fuera de Concurso	<ul style="list-style-type: none"> No se admiten atletas FC

Tabla de límites de participación por pruebas

PRUEBAS	Máximo atletas
60 M.L. / 60 M.V.	24 atletas – 3 series
200 M.L.	16 atletas – 4 series
400 M.L.	18 atletas – 3 series
800 M.L.	16 atletas – 2 series
1.500 M.L.	24 atletas – 2 series
3.000 M.L.	24 atletas – 2 series
PESO	12 atletas
SALTOS	12 atletas

2. Inscripciones:

- **Atletas con Licencia FACV:** Las inscripciones para esta prueba se realizarán a través de la plataforma de la RFEA CALL ROOM <https://atletismorfea.es/user/login-registro> , siguiéndose estrictamente el siguiente protocolo para las mismas (**no se aceptarán ningún tipo de excepciones a dicho protocolo en forma de inscripciones fuera de plazo, cambios de prueba o marca de inscripción, etc.**)
- **Atletas con Licencia Estandar por otras Comunidades:** tendrán que realizar su inscripción realizando petición por email sectecnica@facv.es indicando nombre completo, Club, licencia, fecha de nacimiento, prueba y marca de inscripción. Una vez publicado el martes anterior de la prueba se podrá realizar el pago correspondiente en la cuenta publicada en la circular de admitidos.

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
Plazo límite inscripciones	23:00 horas del lunes anterior a la competición
Publicación listados de admitidos	16:00 horas del martes anterior a la competición
Plazo de comunicación de bajas y pagos por control	<p>Hasta el miércoles anterior a la competición a las 13:00 horas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicar bajas en la lista de admitidos
Publicación listados de participación definitivos	<p>Miércoles anterior a la competición a las 17:00 horas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se publicarán con los dorsales asignados para la competición.
Secretaría de competición: confirmaciones y dorsales	<ul style="list-style-type: none"> • La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro y al Delegado Técnico FACV, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación. • Confirmaciones: Es obligatoria la confirmación en todas las carreras, esta se realizará en la zona que habilite el organizador de la prueba, y la hora límite es hasta una hora antes del inicio de la primera serie de su carrera y viene reflejado en el horario de competición al final de este documento. • En los concursos la confirmación se realizará por cámara de llamadas a la hora prevista en el horario. • Dorsales: serán obligatorios en todas las carreras que se corran por calle libre, 400 y superiores distancias, y será responsabilidad del propio atleta imprimirlo y aportarlo en el momento de pasar por cámara de llamadas. Deberá utilizar obligatoriamente el siguiente modelo autorellenable disponible en el siguiente enlace, manteniendo el formato indicado en el mismo obligatoriamente, ya que alterar el formato y el tamaño de los dígitos puede acarrear el no acceso a la competición : Dorsal Federado • Protocolo de Organización: http://www.facv.es/upload/reglamentos/pdf_reglamento_dqGfmxZw.pdf

2. **Carreras, series y mejora:** Todos los atletas admitidos, tanto atletas con licencia FACV, sean nacionales o extranjeros, tienen pleno derecho a su paso a las finales o a los seis intentos en los concursos.

3. La confección de las series se realizará:

- En las pruebas de **60 m.l. y 60 m.v.** las series semifinales se realizarán en función de las marcas acreditadas en la inscripción. Pasando a la final los 8 mejores tiempos de todos los participantes.

- En la prueba de **200 m.l.** se realizará final por tiempos, proclamándose campeón autonómico el mejor tiempo del total de las series que se dispute y así sucesivamente para completar la clasificación final de la prueba. En esta prueba se utilizarán únicamente las calles 3 a 6.

En cuanto a la confección de las series las dos primeras se confeccionarán siguiendo el criterio de la RFEA para los campeonatos nacionales:

Final 1: Calle 6: el 1º tiempo de los inscritos

Calle 5: el 2º tiempo de los inscritos

Calle 4: el 5º tiempo de los inscritos

Calle 3: el 6º tiempo de los inscritos

Final 2: Calle 6: el 3º tiempo de los inscritos

Calle 5: el 4º tiempo de los inscritos

Calle 4: el 7º tiempo de los inscritos

Calle 3: el 8º tiempo de los inscritos

El resto de series se confeccionará por orden de marcas entre todo el resto de inscritos (sea cual sea su nacionalidad y federación autonómica) otorgando el orden de calles en sentido descendente de la 6 a la 3 en función de las marcas de inscripción.

- En la prueba de **400 m.l.** se realizará final por tiempos, proclamándose campeón autonómico el mejor tiempo del total de las series que se dispute y así sucesivamente para completar la clasificación final de la prueba.

En cuanto a la confección de las series todas se confeccionarán siguiendo el criterio expuesto en la siguiente tabla:

Primera serie:

Calle 6: el 2º tiempo de los participantes.

Calle 5: el mejor tiempo de los participantes.

Calle 4: el 3º mejor tiempo de los participantes.

Calle 3: el 4º mejor tiempo de los participantes.

Calle 2: el 13º mejor tiempo de los participantes.

Calle 1: el 16º mejor tiempo de los participantes

Segunda serie:

Calle 6: el 6º tiempo de los participantes.

Calle 5: el 5º tiempo de los participantes.

Calle 4: el 7º mejor tiempo de los participantes.

Calle 3: el 8º mejor tiempo de los participantes.

Calle 2: el 14º mejor tiempo de los participantes.

Calle 1: el 17º mejor tiempo de los participantes.

Tercera serie:

Calle 6: el 10º mejor tiempo de los participantes.

Calle 5: el 9º mejor tiempo de los participantes.

Calle 4: el 11º mejor tiempo de los participantes.

Calle 3: el 12º mejor tiempo de los participantes.

Calle 2: el 15º mejor tiempo de los participantes.

Calle 1: el 18º mejor tiempo de los participantes.

- En las pruebas de **800 m.l., 1.500 m.l. y 3.000 m.l.** se realizarán finales por tiempos si fuera necesario, proclamándose campeón autonómico el mejor tiempo del total de las series que se dispute y así sucesivamente para completar la clasificación final de la prueba. Las series se configurarán por orden de marcas de inscripción y **sólo se tendrán en cuenta las marcas que los clubs indiquen en la inscripción a través de la plataforma oficial de inscripciones de la RFEA.**

4. En **lanzamientos y saltos horizontales**, tras los tres primeros intentos, pasarán a la mejora las 8 mejores marcas de los participantes, incluidos los FC.
5. **No se dejará seguir compitiendo en el Campeonato** a los atletas confirmados en una prueba y/o clasificados para una final y que no compitan, o bien no compitan honestamente, con esfuerzo realizado con buena fe (RT 4.4.1 WA).
6. **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Árbitro será inapelable.
7. **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
8. El **acceso a la pista** se realizará obligatoriamente, indistintamente de la prueba que realice, por la zona marcada por el organizador de la prueba. Todos los atletas deberán pasar por cámara de llamadas para la correspondiente revisión de la identidad de los atletas con la licencia o DNI o pasaporte y revisión de equipaje, zapatillas, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista acompañados de un juez que les conducirá al lugar de competición. Igualmente, sólo abandonarán la pista cuando el juez correspondiente se lo indique. El horario límite de presentación en cámara de llamadas está indicado en el horario de la competición.
9. **Los entrenadores** no tienen acceso al interior de la pista, seguirán la competición desde la grada o la zona que habilite el organizador (que estará debidamente delimitada)
10. **Premiaciones:** Se realizarán premiaciones en forma de medalla a los tres primeros clasificados. Tendrán derecho a la misma los atletas con licencia FACV. Los atletas estarán, no más tarde de 5 minutos transcurridos tras la lectura oficial de los resultados por megafonía.
11. **Cláusula de Género:** La F.A.C.V. garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente normativa se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.
12. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., WA para la presente temporada.

Área Técnica de la FACV

COMPETICIÓN	CAMPEONATO AUTONÓMICO INDIVIDUAL ST SUB18 2025
FECHA	Domingo, 9 de Febrero de 2025
SEDE	Valencia - Palacio Luis Puig
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	FACV

HORARIO DE COMPETICIÓN

HOMBRES	MUJERES	HORA LÍMITE CONFIRMACIÓN	CÁMARA DE LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO
	Pértiga	9:10	9:00	9:10	10:00
Triple		9:30	9:20	9:30	10:00
	Peso	9:35	9:25	9:35	10:05
	60 m.v. Semifinales	9:15	9:55	10:05	10:15
60 m.v. Semifinales		9:30	9:50	10:00	10:30
	800 m.l.	9:45	10:25	10:35	10:45
800 m.l.		10:30	10:40	10:50	11:00
	Altura	10:30	10:20	10:30	11:00
	200 m.l.	10:10	10:50	11:00	11:10
	Triple	10:40	10:30	10:40	11:10
200 m.l.		11:20	11:00	11:10	11:20
	1500 m.l.	10:40	11:20	11:30	11:40
60 m.v. Final			11:35	11:45	11:55
	60 m.v. Final		11:45	11:55	12:05
1500 m.l.		11:15	11:55	12:05	12:15
Pértiga		11:20	11:00	11:20	12:10
Longitud		11:50	11:40	11:50	12:20
Peso		12:00	11:50	12:00	12:30
	60 m.l. Semifinales	11:30	12:10	12:20	12:30
60 m.l. Semifinales		11:45	12:25	12:35	12:45
	3000 m.l.	12:00	12:40	12:50	13:00
Altura		12:50	12:40	12:50	13:20
3000 m.l.		12:30	13:10	13:20	13:30
	Longitud	13:00	12:50	13:00	13:30
	60 m.l. Final		13:35	13:45	13:55
60 m.l. Final			13:40	13:50	14:00
	400 m.l.	13:10	13:50	14:00	14:10
400 m.l.		13:25	14:05	14:15	14:25

CADENCIA DE LOS LISTONES

Pértiga masculina	3.00 – 3.20 – 3.40 – 3.60 – 3.75 – 3.90 – 4.00 – 4.10 + 10 Cm
Pértiga femenina	2.30 – 2.50 – 2.70 – 2.85 – 3.00 – 3.15 – 3.25 + 10 Cm
Altura masculina	1.60 – 1.65 – 1.70 – 1.74 – 1.78 – 1.82 – 1.85 – 1.88 + 3 Cm
Altura femenina	1.36 – 1.40 – 1.44 – 1.48 – 1.51 – 1.54 + 3 Cm

TABLAS EN TRIPLE SALTO

Triple masculino	10 – 11 m
Triple femenino	8 – 10 m